



DECRETO ALCALDICIO N° 1.914

Quillón, 31 MAY 2016

VISTOS:

- Las solicitudes de Cintia Parada, Alejandra Luna y Alejandra Casanova.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroga.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase, al o los funcionario (s), para participar en las actividades que se señalan en la siguiente tabla:

Fecha	Nombre	Cargo	Motivo	Lugar
26/05/2016	Cintia Parada Cartes	Asistente Social CESFAM	- Informe y presentación diplomado. - Reunión Problematicación	Bulnes
30/05/2016	Patricio Barriga Gonzalez	Conductor CESFAM	- Traslado de paciente	Chillán
02/06/2016	Alejandra Luna Palavecino	Nutricionista CESFAM	- Dialogo ciudadano (Etiquetado nutricional)	Chillán
02/06/2016	Alejandra Casanova Salazar	Asistente Social CESFAM	- Dialogo ciudadano (Etiquetado nutricional)	Chillán

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrá derecho a la devolución de los pasajes respectivo.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
30.05.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a).



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 25 DE Mayo DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Ortibe Perode Cortes</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>A Social Encargado Participación</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Bulnes -</u>
MOTIVO :	<u>trabajos en Informe</u> <u>y presentación, de diplomado</u> <u>Metodologías participativas. Durante</u> <u>la mañana (4 hrs) y tarde asistir</u> <u>a Reunión de Problemalización Servicio</u> <u>Salud Pública.</u>

HORA DE SALIDA 9⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 18⁰⁰ hrs.

[Signature]
Vº Bº DIRECTORA CESFAM

[Signature] SV
Vº Bº DIRECTOR DESAMU

[Signature]
Ortibe Perode Cortes
C.P. 16.933.187-9
Asistente Social
Registro N° 9.519
FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 30 DE Mayo DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Patricio Barraza G.</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Conductor</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Quillón</u>
MOTIVO :	<u>H. C. H. Martín Traslado de</u> <u>Paciente Juana Fuentes</u> <u>Pino</u>

HORA DE SALIDA 0830 hrs.

HORA DE LLEGADA 1445 hrs. ?



[Signature]
Vº Bº DIRECTORA CESFAM

[Signature]
Vº Bº DIRECTOR DESAMU

[Signature]
FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 24 DE Mayo DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	Alejandra Lina Palaveano
CARGO QUE DESEMPEÑA :	Nutricionista CESFAM
LUGAR DEL COMETIDO :	Hotel Diego de Almagro, Chillón
MOTIVO :	Dialogo Ciudadano sobre composición nutricional de los alimentos y su publicidad (Etiquetado Nutricional) Jueves 2 de junio 2016.

HORA DE SALIDA 09⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 18⁰⁰ hrs.


V° B° DIRECTORA CESFAM


V° B° DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON, 27 DE mayo DE 2016.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	M. Alejandra Casanova S
CARGO QUE DESEMPEÑA	: Orientante Social
LUGAR DEL COMETIDO	: Hotel Diego de Almagro
MOTIVO	: Chillan
"Diálogo Ciudadano sobre Composición Nutricional de los Alimentos y su Publicidad (Etiquetado de los Alimentos) el día jueves 2 de junio."	

HORA DE SALIDA 9⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 16⁰⁰ hrs.


Vº Bº DIRECTORA CESFAM


Vº Bº DIRECTOR DESAMU


FIRMA FUNCIONARIO (A)